



Expte. Ref. 0048747/2011

Córdoba, 28.02.2012

VISTO:

La solicitud de rectificación del acta de exámenes N° 00292 libro N° 00021 (a fs. 11) por parte de la Profesora Titular de la asignatura Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención II (Comunitario), Lic. Nora C. Aquín, respecto a la alumna Gariglio María Paula y

CONSIDERANDO:

Que se ha cometido un error involuntario en la confección del acta de exámenes, por parte de la profesora donde registró nota 2 (dos) y corresponde nota 4 (cuatro).

Que este procedimiento corresponde autorizarlo por medio de Res. De Autoridad Superior, todo de acuerdo a la normativa vigente.

por ello:

**LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
RESUELVE:**

Art. 1°: Rectificar acta de exámenes N° 00292 libro N° 00021, fecha 01/12/2011, correspondiente a la asignatura Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención II (Comunitario), en donde debe decir: Gariglio María Paula D.N.I. N° 35.701.484, calificación 4 (cuatro), todo ello de acuerdo al informe docente obrante a fojas 11 del expediente de referencia.

Art. 2: Protocolícese. Notifíquese. Pase al Área Enseñanza a sus efectos. Cumplido, archívese.

Mgter. MARIANA PATRICIA ACEVEDO
DIRECTORA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Resolución N°: 16/12